

ALFREDO SANFELIZ MEZQUITA

Secretario General

Madrid, 27 de junio de 2001.

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por medio de la presente se procede a comunicar para su incorporación a los registros públicos de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente hecho relevante:

En el día de hoy la Junta General de Accionistas de la sociedad ha acordado por unanimidad los siguientes cese y nombramientos de consejeros:

1. Aceptar la dimisión como Consejero presentada por David N Dickson en representación de Hormel Foods Corporation.
2. Nombrar Consejero por el plazo estatutario de cinco años a contar del día de hoy, a D. Richard Alan Bross
3. Reelegir a D. Fernando Ballvé Lantero como Consejero de la sociedad por el plazo estatutario de cinco años a contar desde esta junta,

Los Sres. Consejeros nombrados, presentes en la Junta aceptaron sus nombramientos.

Así mismo, la Junta ha acordado, igualmente por unanimidad, nombrar a Ernst&Young S.L., con CIF B-78980506, domiciliada en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, s/n , inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12.749, folio 215, sección 8, Hoja M-23.123 y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530, auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado por un periodo de 9 años, comprendiendo por tanto, los ejercicios ordinarios que finalicen el 31 de diciembre de 2001 a 2009, ambos inclusive.

Lo cual se comunica a los efectos legales oportunos.

Atentamente,

Fdo. Alfredo Sanfeliz Mezquita
Secretario del Consejo de Administración